



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 524- 2019-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 28 AGO. 2019

VISTO:

El Decreto Supremo Nº 275-2019-EF; Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago del primer tramo de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el VRAEM, para profesores y auxiliares de educación, nombrados y contratado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30879 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2019;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 037-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que mediante Decreto Supremo Nº 275-2019-EF; Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el pago del primer tramo de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el VRAEM, para profesores y auxiliares de educación, nombrados y contratado;

Que, el párrafo 31.1 del artículo 31 de la Ley Nº 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales, hasta por el monto de S/ 1 654 483 336,00 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MÍL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otros, lo dispuesto en el literal a) del citado párrafo 31.1, referido a las asignaciones temporales y demás beneficios y conceptos remunerativos correspondientes a



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



524

los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; en el literal c), referido al pago de la asignación especial por prestar servicios en instituciones educativas en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) en el marco de lo dispuesto por la disposición complementaria transitoria y final octava de la Ley N° 29944; en el literal d), referido al pago de los derechos y beneficios correspondientes a los profesores contratados en el marco del Contrato de Servicio Docente al que se refiere la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, y el literal e), referido al pago de los derechos y beneficios de los auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 30493, Ley que regula la política remunerativa del Auxiliar de Educación en las instituciones educativas públicas; disponiéndose adicionalmente en el párrafo 31.3 del artículo 31 que dichas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por la Ministra de Educación, a solicitud de esta última;

Que, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del Ministerio de Educación, mediante el Informe N° 00343-2019-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, señala que en el presupuesto institucional del pliego 010: Ministerio de Educación, en la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, se cuenta con recursos disponibles para financiar el costo del pago del primer tramo de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el VRAEM, para profesores y auxiliares de educación, nombrados y contratados; en virtud de lo cual, con Oficio N° 081-2019-MINEDU/DM, el citado Ministerio solicita dar trámite a la citada transferencia de partidas;



Que, de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación, y por la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos mediante Memorando N° 797-2019-EF/53.04, el monto a transferir a favor de los Gobiernos Regionales asciende a la suma de S/ 112 372 956,00 (CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), para financiar el costo del pago del primer tramo de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el VRAEM, para profesores y auxiliares de educación, nombrados y contratados, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS VENTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/. 5 322,982.00)**; en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;



Que, el numeral 2 del Artículo 46° de la Ley N° 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;



Que, en consecuencia, resulta necesario autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, hasta por la suma de S/ 112 372 956,00 (CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar lo señalado en los considerandos precedente;



Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 1600-2019-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa la incorporación de una Transferencia de Partidas autorizada a través del Decreto Supremo N° 275-2019-EF; a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el costo del pago del primer tramo de las

Telf. Central (083) 321022 | 321431 | 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164

consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurímac



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



524

asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el VRAEM, para profesores y auxiliares de educación, nombrados y contratados, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS VENTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/. 5 322,982.00)**; en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

De conformidad con lo establecido en los literales a), c), d) y e) del párrafo 31.1 y el párrafo 31.3 del artículo 31 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Directiva N° 001-2019-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 275-2019-EF; Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, para financiar el costo del pago del primer tramo de las asignaciones temporales por tipo y ubicación de la institución educativa, de las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el VRAEM, para profesores y auxiliares de educación, nombrados y contratados, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS VENTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS Y 00/100 SOLES (S/. 5 322,982.00)**; en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:

		EN SOLES
EGRESOS		
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	5 322,982
UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	1,227,679
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,212,359
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	1,212,359
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	1,212,359
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	1,212,359
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	1,212,359
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	1,212,359
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,212,359
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,320
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	15,320
ACTIVIDAD	: 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	12,320
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	12,320
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	12,320
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	12,320





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



524

GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,320
ACTIVIDAD	:	5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	3,000
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	3,000
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	3,000
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,000
TOTAL EJECUTORA			1,227,679
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	302 EDUCACION COTABAMBAS	1,065,075
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,062,875
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	1,062,875
ACTIVIDAD	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	1,062,875
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,062,875
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	1,062,875
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,062,875
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,062,875
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,200
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	2,200
ACTIVIDAD	:	5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	2,200
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	2,200
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	2,200
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	2,200
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,200
TOTAL EJECUTORA			1,065,075
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	303 EDUCACION CHINCHEROS	995,039
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	953,918
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	953,918
ACTIVIDAD	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	953,918
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	953,918
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	953,918
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	953,918
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	953,918
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	3,080
PRODUCTO	:	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	3,080
ACTIVIDAD	:	5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	3,080
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	3,080
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	3,080
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	3,080
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,080
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	38,041
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	38,041
ACTIVIDAD	:	5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	34,040
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	34,040
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	34,040
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	34,040
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,040
ACTIVIDAD	:	5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,001
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	4,001
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	4,001
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	4,001
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,001





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



	TOTAL EJECUTORA	995,039
	=====	
UNIDAD EJECUTORA	: 304 EDUCACION GRAU	395,681
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	395,121
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	395,121
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	395,121
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	395,121
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	395,121
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	395,121
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	395,121
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	560
PRODUCTO	: 3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	560
ACTIVIDAD	: 5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	560
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	560
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	560
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	560
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	560
	TOTAL EJECUTORA	395,681
	=====	
UNIDAD EJECUTORA	: 305 EDUCACION HUANCARAMA	341,719
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	341,719
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	341,719
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	341,719
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	341,719
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	341,719
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	341,719
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	341,719
	TOTAL EJECUTORA	341,719
	=====	
UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAE	436,397
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	436,397
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	436,397
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	436,397
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	436,397
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	436,397
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	436,397
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	436,397
	TOTAL EJECUTORA	436,397
	=====	
UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	722,837
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	722,417
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	722,417
ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	722,417
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	722,417
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	722,417
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	722,417
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	722,417





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	420
PRODUCTO	:	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	420
ACTIVIDAD	:	5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	420
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	420
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	420
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	420
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	420
TOTAL EJECUTORA			722,837
TOTAL EJECUTORA			138,555
UNIDAD EJECUTORA	:	308 EDUCACION ANTABAMBA	138,555
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	138,555
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	138,555
ACTIVIDAD	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	138,555
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	138,555
RUBRO	:	00 RECURSOS ORDINARIOS	138,555
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	138,555
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	138,555
TOTAL EJECUTORA			138,555
TOTAL PLIEGO			5,322,982

524



ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Gobernador
Gobierno Regional Apurímac



GOB/BLN.
GRPPAT/RVC

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000073

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/08/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 524-2019

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD: 08/08/2019

TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : D.S N. 275-2019-EF PARA FINANCIAR EL PAGO DE 1 TRAMO DE LAS ASIGNACIONES TEMPORALES POR TIPO Y UBICACION DE LA I.E Y BOI COND. ESPEC. VRA

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD
0090						0	1,212,359
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	1,212,359
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE						
00						0	1,212,359
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	1,212,359
9002						0	15,320
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999						0	15,320
	SIN PRODUCTO						
00						0	15,320
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	15,320
TOTAL						0	1,227,679



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000049

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/08/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 524-2019

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 27/08/2019

TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : POR INCORP. DE MARCO PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR EL COSTO DEL PAGO DEL I TRAMO(ENE. Y FEB.), DE LAS ASIGN. TEMP. POR TIF N D.S. N°275-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD
0090						0	1,062,875
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	1,062,875
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE						
00						0	1,062,875
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	1,062,875
9002						0	2,200
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999						0	2,200
	SIN PRODUCTO						
00						0	2,200
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	2,200
TOTAL						0	1,065,075



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000058

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/08/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 524-2019

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 07/08/2019

TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : PARA FINANCIAR ASIGNACIONES TEMPORALES POR TIPO Y UBICACION DE LAS IIIEE. SEGUNDO TRAMO.

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPSPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	953,918
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	953,918
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	953,918
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	953,918
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	0	3,080
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	3,080
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	3,080
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	3,080
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	38,041
3999999 SIN PRODUCTO	0	38,041
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	38,041
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	38,041
TOTAL	0	995,039



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000035

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/08/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 524-2019

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD: 08/08/2019

TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : POR LA INCORPORACION DE SEGUNDO TRAMO DE LAS ASIGNACIONES TEMPORALES POR TIPO Y UBICACION DE LAS INSTITUCIONES N POR CONSICIONE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPSPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	395,121
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	395,121
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	395,121
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	395,121
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	0	560
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	560
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	560
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	560
TOTAL	0	395,681



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000050

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/08/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 524-2019

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD 07/08/2019

TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : D.S.N° 275-2019-EF TRANSFERENCIA PARA FINANCIAR EL COSTO DEL SEGUNDO TRAMO DE LAS ASIGNACIONES TEMPORALES POR TIPO S II EE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESPESPD			
0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	341,719
3000385							INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	341,719
00							RECURSOS ORDINARIOS	0	341,719
5							2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	341,719
TOTAL							0	341,719	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000064

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/08/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 524-2019

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD: 28/08/2019

TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : DS N° 275-2019-EF PARA FINANCIAR EL PAGO DEL PRIMER TRAMO (ENERO Y FEBRERO) DE LAS ASIGNACIONES TEMPORALES POR TIPO Y INSTITUCIÓN EDU

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPSPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	436,397
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	436,397
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	436,397
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	436,397
TOTAL	0	436,397



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000054

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 28/08/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 524-2019

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD: 28/08/2019

TIPO DE MODIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 275-2019-EF ASIGNACIONES TEMPORALES

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG S GDES PESP D	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	722,417
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	722,417
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	722,417
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	722,417
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	0	420
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	420
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	420
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	420
TOTAL	0	722,837



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000046 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD 07/08/2019

FECHA : 28/08/2019
DOCUMENTO : 107 / RER 524-2019

TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : POR LA INCORPARACION SEGUN D.S N° 275-2019-EF PARA EL FINANCIAMIENTO DE TIPOS DE I.E ASIGNACIONES TEMPORALES

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD			
0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	138,555
3000385							INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	138,555
00							RECURSOS ORDINARIOS	0	138,555
							5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	138,555
TOTAL							0	138,555	

